



ACUERDOS
III SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
2 de Febrero de 2011

1. se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento FNDR del Proyecto denominado **“CONSTRUCCION OFICINA DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE ARICA”**, Código BIP 30005642-0, Etapa Ejecución, Unidad Presentadora Gobierno Regional, Unidad Técnica Arquitectura MOP XV Región de Arica y Parinacota, por un monto total de \$2.061.472 pesos.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente. Los votos de no aprobación o rechazo, el de la Sra. Andrea Murillo Neumann y de los Sres Samuel Díaz Silva, Luis Figueroa Fernández, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje a Temuco, Cunco, Melipeuco y Villarrica, entre los días 21 al 25 de Febrero de 2011, de los siguientes Consejeros: El de la Sra. Andrea Murillo Neumann y de los Sres. Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente a reuniones con los Encargados de Educación de los Municipios de Temuco, Cunco, Melipeuco y Villarrica, para continuar con las Reuniones del Proyecto de Intercambio de Escolares Destacados en las Comunas Rurales entre las Regiones IX y XV, proyecto que se inició el año pasado.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje de los siguientes consejeros; el de las Sra. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Julio Yucra Morales, a formar parte del II Taller de Trabajo del Deporte y las Potencialidades Regionales, a realizarse en la ciudad de Santiago del 4 al 7 de Marzo de 2011.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la participación y viaje de la totalidad de las Sras. Consejeras y Sres. Consejeros Regionales a la ciudad de Antofagasta, en virtud de la invitación efectuada por **ASGRALPA (Asociación Gremial de Agricultores de Antofagasta Alto de la Portada)**, quien junto con la **Asociación Indígena Regantes KM 12**, invitan a los Consejeros Regionales para solicitar de manera permanente una región sustentable y entrega de terrenos concedidos por el Ministerio de Bienes Nacionales, en 2 jornadas la primera jornada del 11 al 14 y la siguiente jornada del 18 al 21 ambas jornadas en el mes de febrero de 2011.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Andrea Murillo Neumann, Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA